

Ventilación de hidrógeno: cada abertura

IMC modelo 2024 304.5.1.1-.1.2

En la ruta de ventilación natural, la abertura alta y la baja necesitan cada una su propia área libre neta. No se reparte el área requerida entre ambas.

Cuándo aplica

- IMC 304.5 cubre equipos que generan hidrógeno o sistemas de despacho en garajes públicos, privados, de reparación y estacionamiento, y en estaciones de combustible para autos. Un cuarto no habitable comunicado directamente con un garaje privado se considera parte del garaje.
- Seleccione la ruta aplicable: ventilación natural 304.5.1, mecánica 304.5.2 / 502.16, o sistema de ingeniería aprobado 304.5.3.

Ruta natural: revisión en campo

- Espacio interior de generación/despacho: no más de 850 pies cuadrados. Capacidad nominal de generación: no más de 4 scfm por 250 pies cuadrados de área de piso.
- Dos aberturas permanentes en el mismo muro exterior, directamente al aire libre. La superior completamente dentro de 12 pulgadas del techo del garaje y la inferior completamente dentro de 12 pulgadas del piso.
- **CADA abertura:** área libre neta de al menos 0.5 pies cuadrados por 1,000 pies cúbicos de volumen del garaje. Para 2,000 pies cúbicos se necesita al menos 1.0 pie cuadrado neto en la abertura superior Y 1.0 en la inferior.
- Dimensión transversal mínima de abertura: 3 pulgadas. Cada ducto conectado tiene la misma área transversal que el área libre de su abertura. Las fuentes de ignición no están dentro de 12 pulgadas del techo.
- Dimensione celosías según su área libre neta real. Si no se conoce: 25% para madera y 75% para metal. Celosías y rejillas fijas abiertas.

Datos a reunir

Envíe área y volumen del garaje, ficha del equipo, dimensiones de aberturas y celosías, ductos si aplican y cotas de fuentes de ignición.

Fuente oficial

ICC IMC 2024, capítulo 3, sección 304.5

Resumen educativo del código modelo 2024. No es diseño de un sistema de hidrógeno ni aprobación de permiso. Confirme la edición adoptada y los requisitos del proyecto.